

EL CRONISTA DEL VALLE

SEMANARIO CATOLICO.—Propiedad de la Juventud de Acción Social Católica.—Se publica los Sábados

NUM 570

AÑO XII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

4 Pesetas.—Número suelto. . . 10 céntimos
Pago anticipado.

Pozoblanco 12 de Febrero de 1921

No se devuelven los originales.

Anuncios y comunicados precio convencional

El nuevo problema

La guerra europea llevó a los campos de batalla todos o casi todos los hombres útiles de las naciones beligerantes; las fábricas, talleres, agricultura y todo cuanto constituye la producción y el bienestar de los pueblos, quedó poco menos que abandonado. Las naciones que antes de estallar el conflicto—Alemania e Inglaterra pueden servirnos de ejemplo—invadían con sus productos los mercados mundiales, atentas solo al interés de la lucha y no bastando para ellas lo poco que producían tuvieron que abandonar en pocos días los mercados que muy trabajosamente conquistaron y pasar a ser importadores de muchos productos que antes exportaban.

Esto originó que al notarse entre los neutrales la falta de muchos artículos, los elevados precios que otros adquirían y la buena ocasión que se les presentaba de poder ampliar su comercio y extenderlo además a otros países, obteniendo grandes beneficios, forzaron su producción hasta llegar al máximo.

España no fué seguramente la nación que más tarde se dió cuenta de todo esto; el suelo español siempre rico y pródigo no escatimó las primeras materias para fabricar los artículos que más demanda tenían en el extranjero, se exportó todo en cantidades exageradas, tanto los productos naturales, como cereales, legumbres etc., y minerales en bruto, como artículos elaborados en fábricas y talleres españoles; fueron ampliadas muchas de las fábricas que existían antes de la guerra, se instalaron muchas más y España llegó a un esplendor industrial y comercial como no habíamos conocido.

En estas circunstancias y cuando más necesario se hacía forzar la producción, un Gobierno de tantos como hemos padecido y aun padecemos en España, declara obligatoria la jornada de ocho horas causando con esto un trastorno enorme a las industrias y haciendo muy difícil la vida de algunas que poco a poco han quedado paralizadas. A la par de esto empezaron a sentirse en nuestra patria los efectos de las predicciones bolcheviques, las huelgas se suceden sin interrupción en algunas regiones, los obreros sin freno alguno que los sujete y los patronos cada vez más egoístas, se distancian más y más, llegándose al ruin atentado personal que ya casi es epidémico, para vergüenza y escarnio de nuestra nación.

Así hemos estado luchando unos contra otros sin darnos cuenta de que una vez terminada la guerra y ya bastante normalizada la vida de las naciones beligerantes, estas pretenderían como era natural, volver a emprender su comercio abandonado durante ella. Así ha sido y de nuevo empiezan a introducir los productos de su fabricación en los mercados, en forma tal que la competencia con ellos resulta muy difícil a nuestra industria.

He aquí el problema de que antes hablamos, el que si no sabemos resolver conducirá a España a la ruina.

A evitarla debemos contribuir todos, el Gobierno ocupándose con toda atención de los problemas sociales y dictando leyes que con estricta justicia protejan la industria y regularicen las relaciones entre patronos y obreros, los industriales y productores no amilanándose ante la crisis que ahora se presenta, pues si ciertamente les origina algunas pérdidas, compensadas quedan en exceso con las exorbitantes ganancias obtenidas en años anteriores; los obreros es preciso que comprendiendo la gravedad de las circunstancias y sintiéndose absolutamente libres se impongan a esas entidades o asociaciones que en nombre de la libertad los someten a la más vil de las tiranías, dedíquense con fé al trabajo y todos unidos con la mayor voluntad tal vez consigamos salvar a nuestra querida España del desastre que hoy la amenaza.

A. LUNA.

Pozoblanco 7 Febrero 1921.

D.ª JUANA MUÑOZ DE BEDOYA

Viuda de Pérez

murió santamente en la Paz del Señor el día 28 de Enero de 1921 á los 86 años de edad, en la villa de Soto de Campoo (Santander)

R. I. P. A.

La Juventud de Acción Social Católica de Pozoblanco invita a las Autoridades, Asociaciones, Sociedades y Corporaciones civiles y vecinos todos de esta población a la solemne Misa de Requiem que se dirá en la Parroquia de S. Sebastián, el próximo día 15 del actual a las 9 de su mañana, en sufragio del alma de la virtuosa Madre de nuestro dignísimo y querido Prelado.

Todos los Obispos de España han concedido indulgencias.



Segundo Aniversario

Rogad á Dios en caridad por el alma de

Don Domingo Porras Marquez

Falleció en Pozoblanco el 14 de Febrero de 1919

Confortado con todos los auxilios espirituales

D. E. P.

Sus desconsolados padres, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, tíos y demás familia, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren el día 14 del corriente mes en las Parroquias, Ermitas y Oratorios de esta villa y la solemne de ánimas en la Parroquia de San Sebastián, son aplicadas en sufragio del alma del finado.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

DE MI GLOSARIO

GLOSAS

I

Mientras duren tus desvíos
y no amengüen mis pesares
lo que me das en desdenes
le devolveré en cantares.

F. J. DE PRATS.

Llorando los ojos míos
ingrata, siempre has de ver,
reír más, no podrá ser
mientras duren tus desvíos.

Mis ojos serán dos mares
mientras no seas mujer buena;
mientras aumentes mi pena
y no amengüen mis pesares.
No quiero tener más bienes

ni ansio que fuerte quieras,
sino que en amor me dieras
lo que me das en desdenes.
Mas ya que solo pesares
me puede ofrecer tu amor,
lo que me das en dolor
te devolveré en cantares.

II

En la copa en que bebí
dejé de hiel una go'a;
infeliz del que primero
los labios en ella ponga!

F. J. DE PRATS.

Recuerdo una vez que fui
a un banquete de placer;
no he de volver a beber
en la copa en que bebí.
No es que la copa esté rota
sus servicios sigo dando,

es que en sus bordes temblando

dejé de hiel una go'a.

En esa copa yo infiero
que alguno querrá beber;
¡quién primero habrá de ser!
infeliz del que primero...

Copa fina que prolonga
su vida con la hiel dentro;
¡ay de aquel que en triste encuentro
los labios en ella ponga!

Sevilla.

JOSÉ M.ª DIAZ MARTINEZ.

POR TIERRAS DE SIERRA MORENA

IMPRESIONES

La vida familiar se encuentra reconcentrada en nuestra pintoresca Sierra. Numerosísimas personas, gozan por unos días del aura campestre.

Amos y servidores confraternizan en íntima unión, arrancando de la extensa arboleda el rico fruto que más tarde ha de convertirse en precioso líquido oleícola. El ramo de olivo, símbolo de la paz, reina cumplidamente, en las clases sociales que lo rodean. ¡Qué sencillo modo de resolver el intrincado y laberíntico caos, en que yace la actual sociedad española! *Pan, trabajo y paz.* ¡Cuantas lecciones nos enseña la temporada invernal de recolección de aceitunas!

Nuestros propietarios, en inmensa mayoría, acostumbran a rezar diariamente el Santo Rosario en compañía de sus trabajadores. Algunos les acompañan los días festivos a oír el Sacrificio de la Misa en las diversas Capillas y Oratorios de la Sierra.

En presencia del amo, el asalariado no blasfema, se porta correctamente y conversa con afabilidad de las múltiples incidencias y aspectos que ostentan las operaciones de recolección.

En las crudas noches en que el Cierzo sopla con violencia y la escarcha cae incruenta en las agrestes lomas, todos charlan, rien, bromean, al redor de la chimenea, donde crepitan los toscos leños y arde en abundancia el combustible y calórico vegetal.

Los viejos cuentan sus tiempos que ya pasaron, la gente joven baila a placer, otros juegan a los naipes, los más, comentan el esfuerzo del trabajo hecho en el día, la enorme cantidad de fruto que aquel ha hecho en las amplias trojes...

El resultado final (que se aproxima) de la actual cosecha, superará con creces a los cálculos hechos. El fruto con ser mucho, deja un producto de aceite, ya elaborado, en máximas proporciones al de años anteriores.

La fanega de aceituna rinde ahora un promedio de arroba y media de aceite, de excelentes condiciones y superior calidad por hallarse la materia prima dotada de caracteres de madurez y salubridad.

En general los trabajos de recolección se pagan a peón, 11 reales la mujer y 14 el hombre, no faltando los destajos que se hacen efectivos según las condiciones del terreno de 14 a 20 reales la fanega de aceituna, vareada y cogida.

Las faenas de recolección durarán hasta la primera quincena de Marzo y los trabajos de extracción del aceite terminarán en los últimos días del mes de Mayo.

En el mercado de aceites se nota la tendencia a la baja. Se cotiza a 22 pesetas la arroba. El orujo que se exporta a Sevilla se paga a 5 pesetas la fanega.

Las abundantes lluvias de los últimos días de la pasada semana, han venido a resolver el problema de la escasez del agua potable. Los mantiales debido a la poca lluvia caída en el otoño, habían decrecido notablemente su caudal.

Las suprimidas fiestas de Carnaval en las urbes de nuestro Valle de los Pedroches, han tenido una interpretación más culta, más moral, más divertida entre estas nutridas colonias invernales,

UN EXCURSIONISTA.

CASA BOSCH

Sastrería Moderna

Es donde siempre encuentran más Novedades para señoras, caballero y niños a precios reducidísimos.

5, JESÚS, 5

La mejor máquina de escribir

Sr. Director de EL CRONISTA DEL VALLE
Presente

Distinguido amigo: Con el fin de hacer algunas aclaraciones al artículo que bajo el título «Un salto en las tinieblas» apareció en el último número de su Semanario, me permito enviarle el adjunto escrito esperando de su amabilidad tenga a bien disponer su inserción en el que ha de ver la luz pública el próximo sábado.

Anticipándole las gracias, le saluda atentamente su amigo y S. S.

q. e. s. m.

J. Elías Cabrera.

Aclaraciones

«Quien se precia de católico y cabalero al censurar actos ajenos debe decir la verdad entera, hacer justicia y obrar con nobleza».

Desde que fui elegido para la Presidencia de este Ayuntamiento formé propósito de no contestar las alusiones que por mi actuación se hicieran. Constituyó mi programa llenar mis deberes y procurar que los cumplieran cuantos a mi lado estuviesen, sin buscar aplausos ni temer censuras, siguiendo, al par que los dictados de mi conciencia, las normas y consejos de las personas con saber y bondad suficientes para dirigirme, y siempre decidido al intento de hacer cuanto posible me fuera en favor de los más ne-

cesitados, para que siendo tratados con justicia y amor los que sistemáticamente venían siendo preteridos y olvidados en los beneficios que de la administración Municipal emanaban, pudieran irse extinguiendo en sus almas ciertos sedimentos de odio y rebeldía que tuvieron su exteriorización en no lejanos días produciendo agitaciones y zozobras que muchos parecen no recordar.

En esta conducta he persistido durante muchos meses, no obstante la aparición de un periódico local que se distingue por los ataques, no siempre justos, que con frecuencia me dirige. Todos conocemos quienes lo inspiran y quienes lo redactan, por qué se fundó y para qué se publica, siendo por ello nulo el valor que concedo a sus apreciaciones y constante mi resistencia a conceder beligerancia a quienes con dudosos móviles lo escriben. Distinto concepto me merece el otro semanario titulado EL CRONISTA DEL VALLE: su Director y Redacción no obran ofuscados por la pasión política ni en virtud del mandato imperativo de los que en la penumbra o tras la cortina ordenan lo que se ha de decir y lo que se ha de callar. Colocada expresada publicación en plano de mayor imparcialidad, sus juicios merecen más atención y no dejan de producir efecto en el concepto público, razón que me ha llevado, al leer las apreciaciones que se hacen en el artículo que bajo el epígrafe de «Un salto en las tinieblas» inserta en su número del día 5 del corriente, a cambiar de actitud y formular algunos comentarios sobre el contenido del mismo.

Es una verdad inequívoca la contenida en el lema que va al frente del presente escrito, y quien al censurar actos ajenos no obra de conformidad a ella, difícilmente obtendrá el galardón de escritor recto y formal, y mucho menos si a la censura se ha dado la publicidad y difusión inherentes a un periódico. Pues bien; en el artículo de que me ocupo estimo se ha prescindido por completo de los deberes que señala el supradicho lema. Dicese en aquel, que el Ayuntamiento no asistió a determinadas fiestas religiosas, y es cierto; pero con notoria parcialidad se omite que hasta fecha muy reciente asistió a todas las tradicionales y a cuantas fué invitado, con el mayor entusiasmo y en tan crecido número de Concejales y dependientes del Municipio que mereció los sinceros plácemes de gran parte de la opinión pública. También se calla que al recibimiento de la Virgen de Luna acudió el que suscribe con cuantos individuos de la mayoría y dependientes del Municipio no estaban en aquel día ausentes, juntamente con muy significados socios del Círculo «Unión Conservadora», todos los cuales con la mayor devoción acompañaron a nuestra Excelsa Patrona hasta dejarla en el Templo después de rogarle fervientemente luz y acierto en los asuntos que les están encomendados y protección constante para nuestro muy amado pueblo. Noticiar la no asistencia oficial y silenciar lo referente a la particular, ni acusa sinceridad ni quizá convicción en la censura.

Señalemos así mismo que esta Corporación Municipal habrá tenido, entre muchas equivocaciones, algún acierto. La eficaz política de Abastos, la nota de trabajo intenso en sus Oficinas, los esfuerzos para moralizar las costumbres con la supresión del juego y dura represión de los escándalos y de la prostitución, la publicidad en que se desenvuelve sus actos administrativos, su gestión que no vacilo en calificarla de feliz en cuanto a la parte económica, la obra de pacificación social realizada y tantas cosas más como podrían recordarse ¿no merecían siquiera una palabra de aliento, un comentario de estímulo? Y sin embargo creo que revisada la colección de EL CRONISTA, no se encontraría en ella nada que hable al público de semejantes beneficios. ¿Es esto hacer justicia...?

Y vamos a otro punto. Nada más natural y lógico que todo publicista acepte íntegramente las consecuencias de sus aseveraciones: para ello, cuando de censurar se trata, debe firmar cuanto escribe: a esto obliga la nobleza, pues ocultarse tras el anónimo, denota deseos de eludir responsabilidades que, perteneciéndole pudiera la opinión pública atribuir a quien no correspondieran.

Preseindiendo de otros particulares, por no hacer interminable esta contestación, voy a concluir la dejando bien sentada:

1.º Que el que suscribe, es el iniciador de la conducta a seguir en cuanto se relaciona con la asistencia oficial del Municipio a las fiestas religiosas, asumiendo y reclamando para él toda la responsabilidad.

2.º Que sus ideas y sentimientos acerca de la Religión y de Nuestra Santa Católica Iglesia no se han entibiado ni sufrido modificación alguna. Católico a Dios gracias desde que nació, en cris-

tiano me educaron y esas mismas creencias procuró inculcar a mis hijos; y

3.º Que si hasta hace poco me complacía en concurrir a todo acto religioso, invitando y rogando a mis amigos compañeros de Cabildo a que conmigo lo hicieran, al ocurrir un cambio radical en mi conducta, siquiera sea solamente en lo puramente accidental y personal, ¿no es lógico sospechar que algo insólito lo motiva? ¿Se quiere que hablemos de ello? Responda quien pueda o deba.

J. Elías Cabrera.

Pozoblanco y Febrero de 1921.

Almácen de Cortidos de
MIGUEL OLIERO
PLAZA DE CANALEJAS, N.º 8
Especialidad en suelas de Salamanca, Igualada, Gallega, becerros engrasados del Norte y cortes aparados de todas clases.

Precios sin competencia

Defendiéndonos

CONTESTACIÓN DOBLE

Ante el desconsolador ejemplo que nuestra Corporación Municipal nos ha dado recientemente con motivo del recibimiento y fiestas de nuestra Madre Celestial la Virgen de Luna y las de la Candelaria, nosotros incansables defensores de los intereses católicos de este Valle censuramos y protestamos del hecho en un enérgico artículo titulado «Un salto en las tinieblas» exponiendo ordenada y razonadamente las causas por las que el hecho nos pareció deplorable y absurdo. Pues bien, cuando mas felicitaciones y plácemes habíamos recibido, cuando en concepto de enhorabuena han deleitado nuestros oídos las palabras de personas sensatas, imparciales y cultas, en alto grado; cuando por todo lo anterior estábamos rebotando de júbilo y satisfacción, el colega La Defensa en un delicioso artículo que firma D. Francisco Ruiz, por lo visto erigido en «despejador de incógnitas», viene a derrumbar el castillo de nuestras ilusiones; viene, según él, a desenmascaramos diciéndonos que «nos hemos apeado por las orejas» y he aquí a nuestro insólito desenmascarador tachándonos de conservadores y exclamando con aire amenazador «que eso de no propinar elogios a la actuación del partido liberal y sus representantes y en toda ocasión hacerles blanco de nuestras mordacidades y censuras, va pasando ya de castaño oscuro» «y eso de aplaudir a rabiar la actuación de la Alianza y en la presente ocasión restarle culpa adjudicándosela a

quien no tuvo arte ni parte en hechos viniendo ya algo intolerante y que no somos justos, ni veraces que se yo cuantas cosas más... va resultando la mar de peregrino este señor, con esas coladuras nos achaca y con esos anatemas amenazas que nos dirige; parece que semi-oculto entre los pliegues de una cortina grita a varios señores que juegan niños que vienen coco y los chicos huyen despavoridos creyendo que les dice la verdad.

Pero no, nosotros no podemos consentir tales equívocos e invenciones, así como rechazamos enérgicamente, toda amenaza; lo contrario sería lesionar gravemente los intereses y la dignidad de este nuestro Semanario y los de la idea que defendemos. Dice el señor Ruiz que no elogiamos la actuación del partido liberal y en cambio lo hacemos blanco de nuestras mordacidades censuras. No hay que ser rufianes amigos; seguramente aunque devane los sesos no encontrará justificante alguno de lo que dice. ¿Cuándo y en que ocasión hemos censurado y dirigido nuestras mordacidades y censuras al partido liberal o sus representantes, como representantes? ¿En que número nuestra colección consta tal destino? Repásela, a su disposición ponemos, verá como no hay nada lo que nos acusa y por lo que llama conservadores; eso le servirá de paliativo a su intranquilidad pesadumbre. ¿Que no hemos aplaudido la actuación del partido liberal o sus representantes? tampoco hemos hecho con los demás partidos; nosotros únicamente censuramos o elogiamos la gestión de primera autoridad local en cuestiones de gobernación Municipal y políticas, todo lo demás es inexacto y no habrá quien nos lo pruebe.

Dice «que pretendimos restar culpa a quien las tuvo, adjudicándoselas a los que, por estar retratados del Municipio, no pudieron tomar parte en nada, ni votar tal acuerdo ni censurarlo» (conste que no habido acuerdo alguno, ha sido iniciativa particular del Sr. Alcalde como ya el dice en su artículo referencioso, y que los Concejales tienen libertad absoluta como tales representantes del pueblo para asistir a las fiestas religiosas) ¿Que hemos pretendido restar culpa a quien tuvo...? Si así hubiera sido, ¿cómo se explica que Don J. Elías Cabrera no ser un desagradecido, nos acusara de forma tal en su artículo «Aclaraciones»? En cuanto a lo segundo solo hemos dicho, que si unos no asistieron, los otros pudieron haberlo hecho—con lo cual hubieran dado un buen ejemplo y merecido un justo aplauso—y ya que

ARSENIO RUIZ LOPEZ

— 14, JESÚS, 14. —

TEJIDOS DE ALGODON, LANA, SEDA, HILO, YUTE Y SUS MEZCLAS

Gran surtido en pañería para la próxima temporada a precios sumamente reducidos a pesar de sus excelentes calidades; pues es costumbre de esta Casa comprar lo mejor del mercado, tanto nacional como extranjero.

Altas novedades para Señoras en Lanas negras y colores

En Bordados mas de 5.000 tipos desde 0'50 hasta lo mas rico que se fabrica

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS

BLANCOS Y LUTOS

14, JESUS, 14. — POZOBLANCO

Visítanos y os convenceréis

¿NECESITA MARMOLES?

Visite los nuevos talleres de **OBdulio Blancas**

Seguro de encontrar los trabajos más sólidos, mejor estudiados y más baratos

Calle Reyes Católicos y Gran Capitán.— CORDOBA

Crónica Local

RUEGO

A los Corresponsales y suscriptores forasteros, de este periódico que se hallen en ce cubierto con esta Administración, suplicamos hagan efectivo el 2.º semestre que termina el día 5 del próximo mes de Marzo.

Cumplimiento pascual

Era costumbre que los niños de las Escuelas fueran a confesar la primera semana de cuaresma, pero como este año hay muchos todavía en la sierra se esperará algún tiempo más para prepararlos mejor. En cambio las personas que se encuentren en la población convendría que cumplieran ya con la Iglesia, evitando en lo posible la aglomeración que mas tarde ha de haber.

El Carnaval

Se deslizó completamente tranquilo y sosegado, la Real Orden se ha cumplido exactamente por lo cual ha estado muy desanimado; únicamente el día último se notó bastante animación en el paseo de la Estación que estaba concurridísimo. Las máscaras abundaron también con relación a los días anteriores. Vimos varias comparsas entre ellas algunas ingeniosas y de bastante *chiste*.

Los bailes del Salón del Pósito, organizados por la Sociedad «Juvenil Recreativa» estuvieron sumamente animados.

En general no hubo que lamentar ningún incidente desagradable ni se pasearon gran número de curdas con relación a otros años.

Misa de Comunión

Se invita a las Asociaciones y fieles que deseen hacerlo a una misa de Comunión el día 15 a las 8 en la Parroquia de S. Sebastián, en sufragio del alma de D.ª Juana Pérez Bedoya madre de nuestro Excmo. Prelado.

Movimiento de población

Desde el 22 al 28 de Enero

NACIMIENTOS

Isabel Fructuosa, hija de José Rodríguez Mena y de María del Carmen Fernández Muñoz.—Trinidad Wencita, hija de Hermenegildo López Cabrera y de Josefa Moreno Redondo.—María Macaria Anastasia, hija de Juan Yun Redondo y de María Moreno Gomez.—Blas Ildelfonso, hijo de Antonio Leal López y de Isabel Muñoz Llargo.—Josefa Eulogia, hija de Fernando Díaz Carrillo y de Joaquina Aurea Marín Cabrera.—Atanasio Julián Francisco de Jesús, hijo de Juan Fernández Peralbo y de Consuelo García Delgado.—Luis Eulalio, hijo de Antonio Cabrera Muñoz y de Cecilia Caballero Muñoz.—Ana Paula, hija de Remigio González Cruz y de Teodosia Morales Galán.

MATRIMONIOS

D. Alfonso Herruzo García, con D.ª Consuelo Dueñas Eseribano.

DEFUNCIONES

Modesto López García casado con Vicenta Caballero Amor.—María de Gracia Sepúlveda, hija de Francisco y de Isabel.—Josefa Mansilla Moreno, hija de Bernardino y Rufina.—Juan Fabios Bajo casado con Rudesinda Guijo Leal.—Antonia Caballero Cabrera hija de D. Claudio y de D.ª María.—Ricardo Medina Beja-

—Después de algún tiempo de residencia en la capital cordobesa hemos tenido el gusto de saludar en esta población a nuestro querido compañero de Redacción y dignísimo Tesorero de la Juventud Católica D. Enrique Castro Cabrera. —Llegó de Córdoba el comisionista de aceites y buen amigo nuestro D. Bartolomé García Fernández.

—Se encuentra enfermo con un ataque de erisipela, el Registrador de la Propiedad don Miguel Muñoz Molina.

—Se halla en esta disfrutando licencia militar al lado de su familia, nuestro apreciable suscriptor y amigo D. Francisco Dueñas Olmo.

—Ha sido nombrado Corresponsal de «La Voz» en esta población nuestro estimado amigo D. Juan Rubio Fernández. Nos alegramos de tan acertado nombramiento y felicitamos al Sr. Rubio Fernández.

—Llegaron de Córdoba, a pasar varios días entre su familia, nuestro distinguido amigo don José Cabrera García y su esposa doña María Ruiz Quirós.

† Una nueva pérdida ha tenido que lamentar nuestro estimado amigo de Torreampo D. Antonio Sánchez. En Madrid ha muerto su virtuosa hija Veredas. Acompañamos a esta atribulada familia en su justo dolor, deseando que tenga cristiana resignación en medio de tantas pruebas como sufre.

† En la noche del 10 del corriente entregó su alma a Dios el reputado Médico de Conquista y paisano nuestro don Claudio Rodríguez Fernández.

La noticia de su muerte en ésta ha causado general sentimiento.

Para asistir al enterramiento marchó a dicho pueblo el cañado del difunto don Guzmán Cabrera Muñoz.

A su desconsolada viuda, hijos y demás familia le participamos nuestro más sentido pésame.

† El día 4 murió la madre de nuestros amigos D. Antonio, D. Manuel y D. Ambrosio Rodríguez Cabrera y esposa de D. Bartolomé Rodríguez Fernández.

Su muerte ha sido muy sentida por las bondades y virtudes que le adornaban.

El entierro constituyó una imponente manifestación. El duelo lo formaban los hijos políticos D. Manuel Jurado y D. Andrés Ballesteros, su sobrino D. Manuel Rodríguez, D. Mateo Quirós García, D. Pedro Calero Cabrera y D. Juan Calero Rubio.

Tanto al viudo como a sus hijos le participamos nuestro sincero pesar.

Para buenos Chocolates LOS DE Hipólito Cabrera POZOBLANCO

Cotéjese PESO y clase con todos

FARMACIA

DEL

Ldo. Elías Caballero Cabrera

Cronista Sepúlveda, II. — POZOBLANCO

Productos químicos y farmacéuticos de marcas acreditadas. Específicos nacionales y extranjeros. Sueros y vacunas. Aguas minero-medicinales. Ortopedia. Material aséptico para operaciones y partos. Oxígeno. Análisis de orinas. Desinfección de locas, etc., por los procedimientos más recomendados.

Crea esmero en la preparación de toda clase de fórmulas

no... Veamos lo que dice; en resumen lo siguiente «que no hemos dicho la verdad completa, que no somos justos y que no hemos obrado con nobleza». Hombre, por Dios, no hay que ser tan *exageraos*. En primer lugar, que no fuimos veraces en total porque dijimos «que el Ayuntamiento no asistió a determinadas fiestas religiosas y omitimos con notoria parcialidad que hasta fecha muy reciente asistió con el mayor entusiasmo a todas las tradicionales y cuantas fué invitado» razón poderosa es, que si antes no hemos protestado y ahora lo hacemos determinando únicamente tres fiestas religiosas, será porque a las demás el Ayuntamiento no faltó, es una verdad que se deja ver por su propio peso, no era necesario decirlo; a más, en el mismo artículo de protesta consignamos que en días no lejanos aplaudimos y con nosotros todo el pueblo la asistencia a las de Semana Santa hasta de las minorías republicana y socialista.

¿Que notificamos la no asistencia oficial al recibimiento de nuestra excelsa Patrona y omitimos la asistencia particular? Bien; esta no tenía efecto ni por qué en nuestra protesta, en compensación de ello declinamos que nos parecía que los que componen la Corporación Municipal todos o casi todos católicos habían obrado por obcecación o apasionamiento político.

Dice a continuación «que repasa da la colección de EL CRONISTA no se encontrar a en ella nada que hable al público de algunos beneficios producidos por esta Corporación Municipal, cita entre ellos la política de Abastos, los esfuerzos para moralizar las costumbres y otros varios». Ante todo que no perdamos la memoria. ¿Qué publicación sino EL CRONISTA DEL VALLE ha dado a conocer al pueblo, en su inmensa mayoría, todos los acuerdos y campañas de la Corporación, en los diferentes ramos de la Administración Municipal?

Le hacemos saber que el artículo nuestro no lo firma nadie porque es de la Redacción.

Entendemos que con lo anterior quedarán absolutamente desvanecidas las acusaciones del comunicado «Aclaraciones».

Creemos haber demostrado que hemos sido lo suficiente veraces, justos y nobles. Y para terminar... salud, señores...

N. de la R. — En lo sucesivo nos abstendremos de contestar a las rectificaciones que se nos envíen; no nos parece oportuno emplear el tiempo en tales vaguedades.

ECOS DE SOCIEDAD

El próximo jueves son los días de D. Faustino Fernández Cobos y de D. Faustino G. Arévalo Hijosa.

—Se halla enfermo el querido socio honorario de nuestra Juventud D. Manuel Solís Vioque.

—A Madrid, donde prestará sus servicios militares en el Regimiento Infantería de León, marchó nuestro querido amigo don Juan Herre-ro Caballero.

fué, elevar su protesta ante la primera autoridad ¿Y esto es lo que el señor Ruiz le exalta y le induce a llamarnos conservadores y a decir que nos ha desenmascarado de una vez...? ¡Hay cosas tan deliciosas que producen verdaderos accesos de risa...!

¿Que hemos tratado el asunto con moderación? En la forma, sí. Comentamos y censuramos con razones energéticas y contundentes, pero somos prudentes en el lenguaje; no podemos, ni queremos usar, y más tratándose de autoridades, términos duros y poco correctos, por entender que se debilitaría el mismo principio de autoridad, lo que supone en la época actual, que tan necesitados estamos de su fortalecimiento—un pecado grave y una falta de sentido cívico.

¿Que no hemos arrostrado valientemente la cuestión señalando a quien más directamente, es culpable? Eso sería descender a personalismos que siempre son odiosos y que traen consigo no la paz, no la armonía que nosotros anhelamos, sino la discordia y el encono.

¿Que no subrayamos que el partido liberal durante sus etapas de poder no dió nunca ejemplo semejante? Podría tomarse en sentido puramente político y parcial; suficiente hicimos con decir que desde tiempo inmemorial no se ha conocido hecho semejante.

Un punto nos queda que tratar del artículo «despejando una incógnita». Lo hemos querido dejar para lo último porque es, a la vez que lo más original, lo más cínico. Dice así: con intención no exenta de justificada malicia, nos abstuvimos de comentar en el número anterior el acuerdo y hecho del Ayuntamiento y declinamos el decir la primera palabra sobre este asunto al colega EL CRONISTA DEL VALLE; bien, gracias, perfectamente; cierto es que a nosotros como periódico católico nos correspondía en primer lugar y más que a nadie tratar el asunto, pero de eso a que ustedes se hayan abstenido con justificada malicia..., la diferencia es inmensa... Por cierto que a eso de justificada malicia, no le vemos la punta... ¡Señor que la malicia nunca tiene justificación...! Cuanto más en este caso, en el que en lugar de prevenir al amigo, o de avisar al compañero, o de aconsejar con el ejemplo al colega y hasta cierto punto afin (según las constantes afirmaciones de catolicismo que hacen) se le espera con malsano deseo a que dé el mal paso, para después, a semejanza del animal hidrófobo, depositar sobre él su inmundicia. Eso no es caridad, ni humanitarismo, ni deseo de concordia. Eso no es justificada, sino intencionada malicia... que no es igual.

Otro artículo se nos dirige en este mismo número titulado «Aclaraciones», firmado por una relevante figura del partido conservador. Y aquí tienes, amable lector, a estos humildes servidores tuyos cogidos entre dos fuegos... Esto es divertido ma-

rano hijo de Blas y de María.—Francisca Rubiales Sánchez viuda de Juan Palacio Villalobos.—Vicente Cerrato Borreguero casado con María Josefa Fuentes Mellado.—Luis Herro Caballero hijo de D. Antonio y de Doña Buenaventura.—Hilaria Muñoz Alcalde casada con Juan Serrano Blanco.

Sección Municipal

Sesión supletoria del 8 de Febrero de 1921
Preside el Alcalde Sr. Cabrera Ca-

ballero y asisten los concejales Sres. Arroyo Fernández, Sánchez Ruiz, Contreras Fernández y del Rey García.

ORDEN DEL DIA

Se aprobó una cuenta de 4'50 pesetas de Diego Rubio García, por arreglo de dos sepiochas poniendo material.

La Presidencia dá cuenta de la reunión de los olivateros que en número de 11 se mostraron conformes con los descos del Ayuntamiento y dispuestos a invitar a los demás a

que dieran su conformidad para abastecer a la población de aceite de tasa hasta la próxima cosecha.

Se nombraron Médicos para la quinta a D. Rafael Bueno Roldán y a D. Enrique García Rodríguez.

Se aprobó el nuevo Padrón de Cédulas personales para el año de 1921 a 22.

Se nombró comisionado para acompañar a los mozos que han de ingresar en la Caja de Montoro al Oficial de Quintas D. Francisco Aparicio y Aparicio.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Contreras pregunta a la Presidencia lo que ha hecho con los Panaderos con motivo de la baja de las harinas, y lo que piensa hacer en lo sucesivo.

La Presidencia le contesta que citó a la Junta de Subsistencias y a los Panaderos y se convino en bajar 5 céntimos el kilo de pan y que en 1.º de Marzo se bajará otros 5 céntimos, promete se hará una campaña brillante para la baja de las subsistencias.

El Sr. Sánchez Ruiz hace algunas manifestaciones sobre este mismo asunto y la Corporación acuerda interesarse de la Junta local de Subsistencias para llegar en esta población a la baja en el precio de ciertos artículos según se ha obtenido ya en otros puntos.

Junta de Subsistencias

Sesión ordinaria del 5 de Febrero de 1921

En el Ayuntamiento y bajo la Pre-

sidencia del Alcalde D. José Cabrera, se reunió la Junta de Subsistencias concurriendo los vocales D. Nemesio Muñoz Herruzo D. Juan García Gómez, D. Juan Domínguez García, D. Bartolomé Fernández y Fernández y D. Telesforo Rojas Redondo.

Se acordó bajar cinco céntimos kilo de pan hasta el 1 de Marzo desde esta fecha en adelante otros cinco céntimos mas el kilo, teniendo en cuenta la baja actual de 6'50 pesetas en saca de harina y otras 6'50 que experimentará a partir de ferido 1.º de Marzo.

Terminándose la sesión actuado.

ADVERTENCIA

Como las reputadas casas editoriales de preparación, para toda clase de rreras, Instituto Reus, Campos y otras Madrid, integran verdaderas garantías, las enseñanzas, y sus obras que publican y venden, están en un todo adoptables éxito en la colocación de los alumnos, fin de facilitar en mayor grado las gestiones, se advierte a quienes interese, que pueden dirigirse al que suscribe Correspondiente en Córdoba de indicados Centros, enviando el correspondiente franqueo, para que testar.

Manuel Rodríguez.

Plaza de Sagasta, 4.

Imprenta de Pedro López Pozo.

ANGEL ROMERO ALMAGRO

SAN ROQUE 24.—DOS-TORRES

Agente exclusivo en la provincia de Córdoba de la casa B. BUENDIA, de Zaragoza, de Maquinaria y Herramientas para labrar la madera, de fabricación alemana. Aceros para herramientas, Sierras-cinta y Sierras circulares de la marca "ATHELETA", alemana. Soldadura plata para Sierras. Brocas para madera. Limas. Piedras de esmeril. Correas americanas marca "HARRIS" e IMPERIAL CHICAGO, curtidas al roble. Grapas "HARRIS" para correas. Pasta adherente para correas. Engrasadores. Cabos de Algodón. Aluminio, etcétera.

Lubrificantes americanos marca registrada "HARRIS".

Agente de la casa ROMARIZ & PISTACCHINI, LDA., LISBOA, OPORTO, LONDRES Y BARCELONA. Estaños. Chapas. Hojalatas. Productos químicos. Anilinas y Sacos ingleses, etc. etc.

Representante para la provincia de Córdoba de Abonos, Superfosfatos y Nitratos, etc. etc.

Representante exclusivo para la provincia de Córdoba de los Camiones y Automóviles "DIXI" célebre marca alemana, proveedores del ejército alemán. Existencias en España. Presupuestos gratis a quien los solicite.

Bandojes macizos DUNLOP.

Agente exclusivo para la provincia de Córdoba de la casa S. VIVER. Manufactura de Gomas, Neumáticos. Bandojes. Gomas. Reparaciones de cámaras de Automóviles y cubiertas. Fabricación de todas clases de piezas moldeadas en goma y ebonita.

Representante para la provincia de Córdoba de Maderas de Hamburgo. Coñag Premier. Bacalao directo de Noruega en puerto de Sevilla. Agujas y artículos de fabricación alemana. Representaciones técnicas, Drogas, Rentería y otras representaciones.

— PIDAN PRESUPUESTOS —

Motores. Dinamos. Electro-motores. Industrias eléctricas.

ANGEL ROMERO.—DOS-TORRES.

Banco Matritense, Sociedad Cooperativa de Crédito

FUNDADA EN 1911. - Capital en 30 de Junio de 1920 pesetas 2.554.950

Domicilio Social: MADRID

Sucursales y Agencias en: Aguilar de la Frontera, Alcaudete, Alcázar de San Juan, Arjona, Baena, Cabra, Carcabuey, Castro del Río, Córdoba, Granada, Guadix, Jaén, Jerez de los Caballeros, Logrosán, Lucena, Málaga, Montilla, Montoro, Motril, Plasencia, Pozoblanco, Priego, Rute, San Vicente de Alcántara, Segovia, Sevilla, Talavera de la Reina, Tomelloso, Torrijos, Trujillo, Valdepeñas, Valencia de Alcántara, Villacañas, Villarrobledo.

El Banco Matritense a base del cooperativismo, realiza toda clase de operaciones de banca en condiciones muy ventajosas.

CUENTAS CORRIENTES: Devengarán un interés con sujeción a los siguientes tipos: A la vista, 3 por 100 anual. A tres meses, 3 y medio por 100. A seis meses 4 por 100. Un año, 4 y medio por 100. Dos años, 5 por 100. Cinco años, 5 y medio por 100.

Verifica las órdenes que se le pidan de compra y venta de toda clase de fondos públicos y valores industriales en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y en las del extranjero.

El valor actual de cada acción del Banco Matritense, con todo gasto, es el de cincuenta y siete pesetas cincuenta céntimos. Intereses que por las mismas se viene pagando desde su creación el 6 por 100 anual del valor nominal, y el ejercicio de 1919 el 8 por 100.

Oficinas en Pozoblanco, Calle de Jesús, 9

La Fábrica de harinas de SAN RAFAEL, compra todos los sacos usados procedentes del maíz importado a esta población, al precio de 1'60 pesetas uno, y así mismo a precios convencionales todos cuantos se les ofrezcan.

García Cabrera Comp.ª y

PEQUEÑOS INDUSTRIALES

Se vende un magnífico malacate de hierro, muy ligero en su marcha, con los dientes del engranaje intercambiables y adaptable a uno o dos caballerías.

Darán razón en la Imprenta de este periódico.

Lápidas de todas clases en mármoles, negra de Bélgica (verdad), azul de Italia y (pizarras muy baratas) que están de exposición y pueden verse en la Plaza de Canalejas 9 y en Calle Gutierrez 7, en casa de Alfonso el Carpintero.



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado

49 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios. Sobre la vida. De Accidentes. De Valores y Marítimos.

Subdirectores en la Provincia, Sres. Evaristo M. Veiasco y Compañía

Claudio Marcelo, núm. 13.—CÓRDOBA.

AGENTE EN POZOBLANCO, D. EMIGDIO CABALLERO Y CABALLERO

Bartolomé García Sánchez

— POZOBLANCO —

Teniendo recibido completo surtido en Alubias, Castañas, Arroces, Azafranes y Higos, no puedo por menos que ponerlos a la disposición de mis clientes del Valle de los Pedroches, en la seguridad que les encontrarán a precios muy favorables.

-- MUÑOZ DE SEPÚLVEDA, 33 --

Caja Rural del Sindicato Agrícola Católico

Plaza de Canalejas, 12.—Horas de oficina. Todos los Domingos de 12 a 1

Imposiciones, desde cinco céntimos en adelante,

UN 3 POR CIENTO ANUAL